



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Inq. Anabel Hermosa A.

2009 MILENIO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS

Oficio No. 497-D-AH-2017
Quito, 12 septiembre de 2017

Ingeniero
Juan Pablo Solórzano
GERENTE GENERAL EPMOP (S.)

Ingeniero
Marco Antonio Cevallos
GERENTE GENERAL EPMAPS

Señor
Boris Mata
ADMINISTRADOR EUGENIO ESPEJO

Abogada
Johana Aguirre
SUPERVISORA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Doctora
Verónica Arias
SECRETARIA METROPOLITANA DE AMBIENTE

Ingeniero
Juan Zapata
SECRETARIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD

Dennis Suárez
DIRECTOR GESTIÓN DE RIESGOS
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad.-



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de esta Concejalía, a la vez que me permito informar que luego del recorrido realizado con los moradores del Barrio la Bota y El Carmen, en el que se evidenció la problemática de dicho sector y, en referencia al Oficio N° AZEE-2017-0882 de fecha 21 de agosto de 2017 suscrito por la Administradora de la Zona Eugenio Espejo (S), en el cual me informa que a través de su Unidad de Ambiente se encuentra ejecutando el Plan de Acción Interinstitucional de recuperación de quebradas; al respecto, me permito convocar a usted o un delegado para que asista al recorrido y taller de trabajo para efectuar la verificación del cumplimiento y avance de los compromisos institucionales.

La reunión se llevará a cabo el **viernes 15 de septiembre, a las 14:30**, siendo el punto de encuentro la casa barrial de La Bota (Av. La Bota).

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

Anabel Hermosa A.
**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO**

Elaborado por	Katya Jiménez	
---------------	---------------	--

Oficio N° AZEE-2017 **0882**
DM Quito, **21 AGO 2017**
TICKET # 2017-108992

Ingeniera
Anabel Hermosa
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

Cordial Saludo:

Asunto: Acciones tomadas en Quebrada sector La Bota

En atención al oficio N° 258-D-AH-2017, que hace relación a la problemática existente en la quebrada que conecta el barrio La Bota con el barrio El Carmen, al respecto informo lo siguiente:

La Administración Zonal Eugenio Espejo a través de la Unidad de Ambiente, se encuentra ejecutando un Plan de Acción Interinstitucional de recuperación de quebradas, en el que consta la Quebrada San Antonio en la Parroquia Comité del Pueblo, para lo cual se coordinará acciones con las diferentes Empresas Públicas Metropolitanas.

Cabe mencionar que se ha solicitado a la EPMAPS los estudios y proyectos de inversiones especificados y Geo referenciados para este y los 4 próximos años.

Se ha realizado reuniones con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda para conocer el plan especial de quebradas e iniciar el enlace y una gestión conjunta con el proyecto de recuperación de quebradas

Me permito anexar el mencionado Plan de Acción, el cual se irá desarrollando de acuerdo a la planificación de la Unidad de Ambiente de esta Administración Zonal.

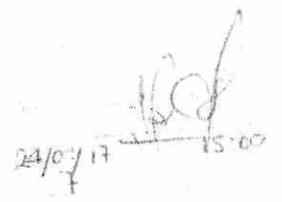
Con mi sentimiento de consideración y estima

Atentamente.


Ing. Mónica Barros

ADMINISTRADOR ZONA EUGENIO ESPEJO (S)

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	E. Cacerillo	UPS	16-08-2017	6
Revisión:	M.E. Guchoy	UPC	16-08-2017	
Revisión:	N Galindo	DPED	16-08-2017	


24/07/17 15:00